

Sección: Secretaría del Ayuntamiento.

Subsección: Administrativo y oficina.

Asunto: Convocatoria a la Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento.

Clasificación archivista: 034.2.3.1.1

Santa Catarina, Gto. a 28 de noviembre de 2024.

CC. INTEGRANTES DEL
H. AYUNTAMIENTO DE
SANTA CATARINA, GTO.
PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 26 fracción XIV, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, en concordancia con el artículo 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato; por instrucciones del C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto., me permito convocarle a la **Segunda Sesión Solemne del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Gto.**; la cual se llevará a cabo el proximo **Sábado 30 de noviembre de 2024** en punto de las **13:00 horas (una de la tarde)** en el Auditorio Municipal ubicado en el interior del Complejo Administrativo Palmeros s/n, Loc. El Tablón, de esta ciudad de Santa Catarina, Gto. conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Honores a la bandera.
- IV.- Designación y toma de Protesta a Delegados o Delegadas y Subdelegados o Subdelegadas Municipales para el periodo 2024 - 2027, a cargo del C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto.
- V.- Entrega de nombramientos a Delegados o Delegadas y Subdelegados o Subdelegadas Municipales para el periodo 2024 - 2027, de manos del C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto.
- VI.- Presentación de los Titulares de las Áreas de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal 2024 - 2027.
- VII.- Mensaje del C. Rogelio Moya Cabrera, Presidente Municipal de Santa Catarina, Gto.
- VIII.- Clausura de la sesión.

Sin otro asunto que tratar, reitero de mis seguridades las más atenta.

ATENTAMENTE

Resultados para Mejorar

Lic. Carlos Alfredo Rubio López
Secretario del Ayuntamiento



Ccp. Archivo.